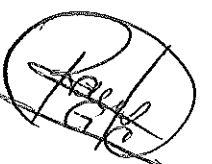
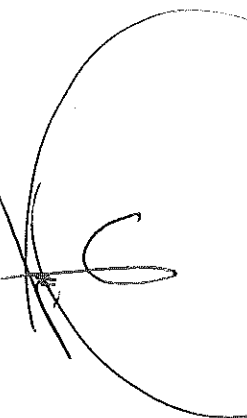


-----ACTA NO. 36-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 20:00 horas del día 15 de Diciembre del 2013 dos mil trece, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el DOCTOR FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ Presidente Municipal, LIC. JUAN JOSÉ NAVARRO PATIÑO Síndico Municipal, los Regidores: DRA. LAURA GABRIELA JIMÉNEZ IÑIGUEZ, C. EDUARDO MORENO HERNÁNDEZ, LIC. EN ENFERMERIA BERTHA GUADALUPE CASILLAS CÁRDENAS, ING. RAÚL GARCÍA CARMONA, C. SALVADOR MAGAÑA DEL TORO, LIC. CESAR UZZIEL GUERRERO OCHOA, ING. GUILLERMO GUÍZAR ZAMORA, LIC. JULIO CESAR RUÍZ GONZÁLEZ, C. VÍCTOR HUGO MUNGUÍA PÉREZ, asistidos por el Lic. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA:

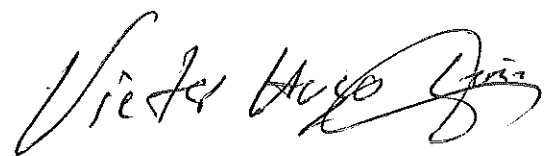
- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-----
- V.- Lectura de correspondencia y acuerdos en su caso.-----
- VI.- Asuntos a tratarse:-----

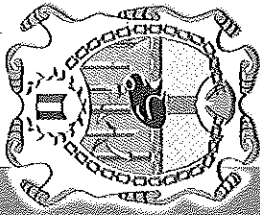


Eduardo Moreno



Salvador Magaña





- a).- Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014.-----
- b).- Análisis y en su caso aprobación del Nuevo Esquema Directivo para la Administración 2012-2015, para el periodo comprendido del 2014 - 2015.-----
- c).- Análisis y en su caso aprobación de los presupuestos correspondientes a los proyectos "Casa de la Cultura de Vista Hermosa" y "Proyecto Cultural Casa de la Cultura Contía".-----
- VII.- Asuntos varios.-----
- VIII.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

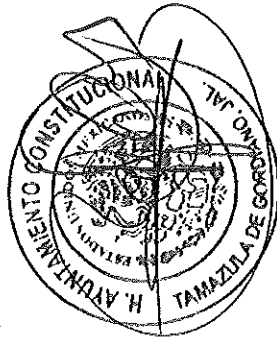
I.-El Presidente Municipal comenta: "Buenas noches compañeros Regidores y Regidoras con fundamento en el artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del Ayuntamiento, gracias por estar aquí en esta Décima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, no sin antes agradecerles el gran trabajo que vienen haciendo ustedes en el trabajo de la Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública, ya que dentro de esta sesión va el Presupuesto de Egresos para el año 2014 y agradecerles a todos su trabajo ya que han venido trabajando durante toda la semana, cada quien en sus comisiones con sus Directores y eso es un ejemplo para tener un presupuesto participativo, gracias a todos compañeros y compañeras regidoras, bienvenidos buenas noches.-----

II.- El Secretario General Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que al encontrarse la totalidad, entonces existe quórum legal, por lo que son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión.-----

III.- Se da lectura al Orden del Día y se somete a la consideración de los regidores, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

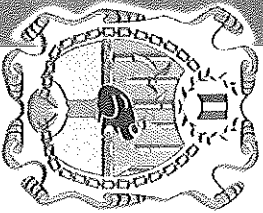
IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior. El Presidente Municipal manifiesta: "Se solicita la omisión de la

Manuel Alcaraz



Manuel Alcaraz

ACTA DE AYUNTAMIENTO

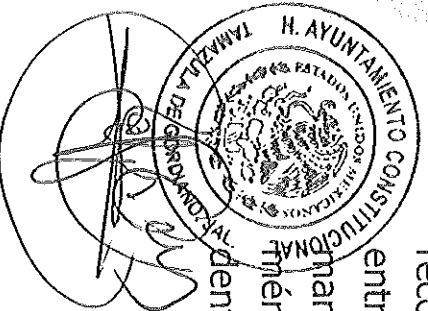


Lectura del Acta, salvo que exista alguna objeción, al no haberla este punto resultó APROBADO POR UNANIMIDAD. - - - - -

V.- **Lectura de correspondencia y acuerdos en su caso.** - -

1.- **Escrito signado por el Director Miguel Ángel Rodríguez Gudiño.** El Presidente Municipal comenta: "Por parte del Ayuntamiento felicitar primeramente al Colegio conjuntamente con sus maestros y que se rescaten los valores cívicos y en este caso parlamentarios de los niños y las niñas de México y felicitar a ellos y a Fernanda López Ríos alumna del quinto grado por representar dignamente a en este caso, al Distrito 19, no sé si haya algún comentario de parte de ustedes de forma a que nos unamos en esta feliz situación". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Felicitarla por este logro tan importante; más sin embargo, hacerle un reconocimiento, ya que la niña se lo merece". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "En ese sentido, sería hacerle algún reconocimiento por escrito, estamos reconociendo ese esfuerzo y ese resultado que está obteniendo para el municipio y para ella en lo personal". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "Felicitación para ella, para sus papás y para sus maestros, sobre todo para el Colegio que con esto muestra que su nivel de preparación y sus ganas de enseñar a los niños, pues lo manifestó, felicidades a todos". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "En el mismo sentido felicitarle a la niña y a sus padres por el esfuerzo, a la misma Institución Educativa y decirles que en este trabajo que venimos haciendo durante muchos días, consideramos importante que debemos de reconocer a los alumnos y a las escuelas que tengan calidad y excelencia y que estamos considerando dentro de nuestro apretado presupuesto, un pequeño presente para todos los alumnos destacados felicitarlos y decirles que estamos trabajando por ustedes". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Felicitar a la compañera alumna por ese logro y si efectivamente yo también estoy de acuerdo en este reconocimiento que se haga por escrito y ojala se le pudiera entregar en la siguiente Sesión de Ayuntamiento y de igual manera que quede estipulado para que se le haga lo que es el mérito que es por ahí el 23 de Mayo, que ella también vaya dentro de las personas reconocidas en este evento, felicitarla y

Lucy Luy



[Firma]

[Firma]

[Firma]

Edoardo Moreno H

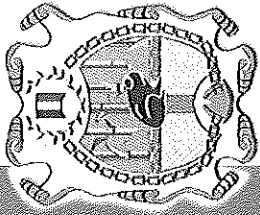
Víctor Hugo Pérez

Salvador Moreno

[Firma]

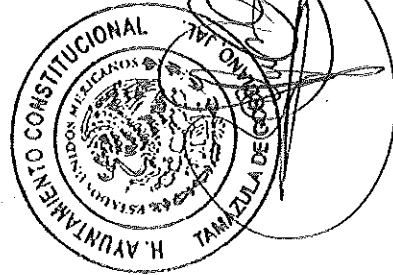
[Firma]

[Firma]

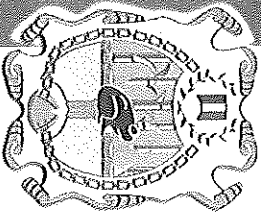


felicitar a la Institución también por ese gran trabajo". El Presidente Municipal manifiesta: "Queda asentado regidor". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "De mi parte felicitar a la comunidad académica de la Escuela Primaria Sor Juana Inés de La Cruz, al Director Miguel Ángel Rodríguez Gudiño, a la Sociedad de Padres de Familia, a los alumnos, porque en esta ocasión como lo plasman aquí en la información que nos mandan, Fernanda López Ríos, es la tercera legisladora infantil, los niños cuando se acercan este evento se motivan mucho y se trabaja mucho en eso, lo disfrutan mucho y generalmente cuando van a competir siempre traen un buen lugar, entonces es un orgullo para mí como Tamazulense, de que la niña Leslie Fernanda López Ríos vaya a representarnos, en hora buena y también me uno a que se le dé un reconocimiento por escrito, para que ella se sienta motivada, también sus padres a seguir involucrándose en lo que es la formación de su hija verdad y también es un ejemplo para todos los padres que tenemos hijos en formación que debemos de involucrarnos, porque es fundamental para que los hijos también alcancen logros de tipo académico, gracias". El Presidente Municipal manifiesta: "Si también seguir motivando a las demás Instituciones a los demás alumnos para que también puedan lograr ese reconocimiento, son 16 municipios y es muy loable el logro de esta niña y felicitar a la Institución y como le decía a nuestro regidor Cesar Uzziel que de alguna manera vaya reflejado en lo que tenemos presupuestado de llevar a los mejores estudiantes del nivel primaria, secundaria y preparatoria a un viaje académico cultural, que ya después se programaría para que también ella quede incluida como beneficiaria y se motive a la educación, igual como se viene trabajando lo del Deporte de los niños que participen en la liga infantil tanto femenil de Leones Negros vayan al Estado Jalisco y que este Ayuntamiento ya tiene un presupuesto asignado para llevar a padres de familia maestros y los niños campeones a un partido de futbol al Estado Jalisco, con boletos pagados". - - -

2.- **Escrito presentado por Juan Manuel Delgado de la Cruz.** El Presidente Municipal comenta: "Ahí en esa petición que hace el señor Tesorero ya se viene trabajando en las Comisiones de manera satisfactoria por todo este Cuerpo



ACTA DE AYUNTAMIENTO



[Firma]

Edificio y está debidamente presupuestado, entonces no sé si haya algún comentario aparte de ustedes sobre el punto, ya que está presupuestado, entonces va a ir en el paquete". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Me gustaría nada más que se viera un consumo promedio mensual para que este se abastezca mes a mes y no tengamos un subejercicio en papelería, ni un sobre ejercicio, para que de alguna manera quien se vaya a encargar del área del almacén, el que vaya solicitando su periodo con oportunidad, para tenerse suficiente, pero en la medida necesaria estrictamente". El Presidente Municipal manifiesta: "Muy bien con ese anexo, pues va en el paquete, pongo a su consideración la **aprobación de la instalación de un Almacén General en este H. Ayuntamiento para el abastecimiento y control de los consumibles (papelería, productos de ases, etc.) que requieren las diferentes Direcciones** y si es de aprobarse sírvanse levantar la mano, en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

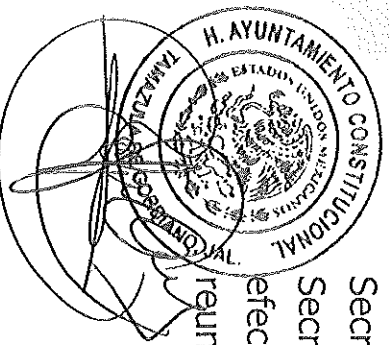
[Firma]

Sen Vador Margarita

[Firma]

Edouardo Moreno

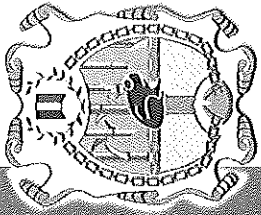
3.- Solicitud presentada por el Ing. Jorge Arias G. para la renovación del Convenio Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia 066 y Servicio de Atención de Llamadas de Denuncia Anónima 089. El Presidente Municipal manifiesta: "Aquí es importante que lo aprobemos porque en el mes de Enero viene la Directora del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Jalisco, porque los municipios de la Región 05 nos deben casi un millón de pesos, eso fortalecería las finanzas de nosotros y hay el compromiso de que aprobándolo nosotros va a haber una plenaria, porque ya todos los municipios ya lo renovaron el convenio para que ya nos paguen o finanzas pueda hacerles una retención de las aportaciones que nos deben para que lleguen a las finanzas del municipio, eso fue lo que enviaron a Quilitupán. El maestro Juan Manuel Alcaraz Arreola Secretario General, representó al municipio en esa reunión, pero me gustaría que usted como Secretario comisionado en ese evento nos dé la información". El Secretario General Juan Manuel Alcaraz Arreola comenta: "En efecto acudí en representación del Presidente Municipal a la reunión del Consejo Regional de Seguridad Publica, en el



[Firma]

[Firma]

[Firma]



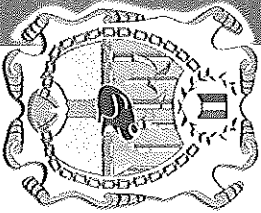
municipio de Quitupan Jalisco y en la misma , hice uso de la palabra para solicitar en pago del adeudo que tienen los municipios que integran la Región 05 Sureste para con este Ayuntamiento y de inmediato, en respuesta al planteamiento, ahí se nos estableció de que se hiciera una relación de los gastos que dieron origen al millón de pesos que aducimos que se nos adeuda y en la reunión que vamos a tener en el mes de Enero del año 2014, ahí presentaremos de manera pormenorizada de cada gastos. Los Presidentes Municipales van hacer citados, para analizar el Adeudo y ver si en un momento dado estuvieran de acuerdo con los gastos, dado que el convenio lo firmaron los ex Presidentes Municipales". El Presidente Municipal manifiesta: "Si, agregando, los Municipios reciben equipamiento de la Policía por grandes montos de dinero y ahora que tienen la obligación de aportar lo que es la operatividad del CARE, el CARE viene siendo el Centro de Información y Atención de Emergencias de la Región 05 que compete a Seguridad Pública, que está aquí en el Municipio, que somos Cabecera Regional,". El Síndico Juan José Navarro manifiesta: "Solo que no entendí muy bien Licenciado, en la reunión, habíamos estado nosotros en alguna reunión del Consejo de Seguridad Pública, donde ya les habíamos cobrado los Presidentes Municipales, algunos les habíamos hecho las cuentas de lo que debía, uno en particular, creo que el de la Manzanilla (no tengo el dato) si estaba al corriente en las aportaciones que había quedado, pero en la última plática que tuvimos los Presidentes Municipales, en particular el de Pihuamo nos contestó que no se iba a efectuar ese pago, porque el convenio se había hecho con el Presidente Municipal anterior, pero le hicimos saber en su momento que no es el Presidente en realidad el que firma convenios, sino que lo hacen los Ayuntamientos, entonces si nosotros firmamos ahorita el convenio, el Consejo se compromete a que nos van a hacer las aportaciones hasta pagarnos el monto completo, eso es lo que entendí en la última sesión que tuvo usted". El Secretario General Juan Manuel Alcaraz Arreola comenta: "Los Presidentes Municipales actuales no están de acuerdo, no obstante a ello, el titular del Consejo precisó que para que pueda funcionar y haya armonía entre los Municipios, se esperaba que se buscara un



[Firma]

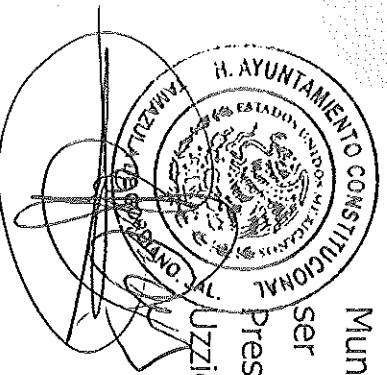
[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



arreglo en Tamazula y el resto de los Municipios y para ello convocó para el mes de Enero a una Sesión Extraordinaria, donde se va a citar a todos los Presidentes Municipales y ahí negociar ese pago, porque él nos decía que era incongruente que nosotros no lleváramos a cabo la celebración del convenio aduciendo de que se les debía un millón de pesos, cuando esto era aparte un compromiso que se había asumido dentro del Consejo de Seguridad; no obstante, dice: vamos a citarlos y ahí vamos a ver como damos solución ". El Síndico Juan José Navarro manifiesta: "En su momento se planteó y todos acordamos la idea de presionar de esa forma ¿no?, en su momento se planteó que se pudiera firmar el convenio y que nosotros llegamos al acuerdo de que era la forma de presionar no firmándolo, entiendo que es un problema distinto, no lo debe el Consejo de Seguridad Pública, primero en particular no lo debe en Municipio, entonces si entiendo la idea de que diga el Consejo: bueno, es que no te lo debo yo aquí, hay que firmarlo, porque ya tenemos un compromiso; si es también oportuno que el Consejo se inmiscuya si nosotros le estamos dando mantenimiento, para que ellos también presionen de manera independiente a los Municipios para que se efectúe el pago". El Secretario General Juan Manuel Alcaraz comenta: "Lo que haremos, es llevar pormenorizados los gastos que se efectuaron para comprobarles a ellos que efectivamente el millón se erogó por parte del Ayuntamiento; entonces en el mes de Enero tenemos que llevar lo gastado debidamente especificado para poder ya negociar, es el compromiso que se asumió". El Regidor Julio Cesar Ruíz comenta: "Pues aquí lo que se está pidiendo es que se haga el convenio". El Presidente Municipal manifiesta: "El de nosotros". El Regidor Julio Cesar Ruíz comenta: "Ok, de cualquier forma no sé qué tanto podamos hacer que podamos autorizar para que se lleve a cabo esta firma del convenio, pero que también sigamos poniendo la condición que estamos poniendo ¿no?, porque lo hacemos condicionado a tener el presupuesto necesario para operarlo, ya sea que nos lo den los Municipios o que nos lo dé el mismo Consejo; entonces pudiera ser la propuesta de que lo aprobáramos en ese sentido". El Presidente Municipal manifiesta: "Aquí sí, compañero Cesar Uzziel, aquí Lic. Julio Cesar, si ellos quieren que haya una

[Firma]



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

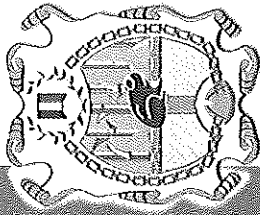
Victor Ayala

Salvador Navarro

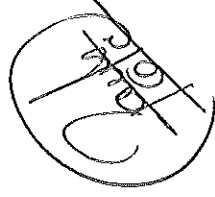
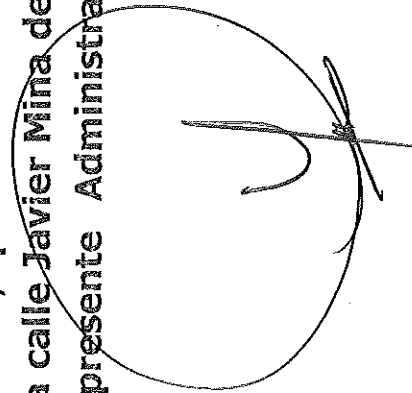
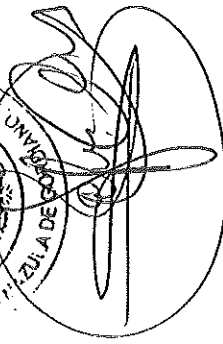
[Firma]

Eduardo Moreno

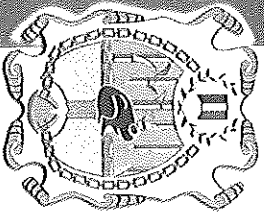
[Firma]



disminución por decir el Consejo, si ellos son tolerantes, pues nos manden una patrulla más nueva, más equipo para Tamazula, pero que paguen los Municipios, así sería ver cómo llega el convenio para ese dinero que se debe, se pague en su totalidad, ya sea una parte en especie o en lo económico, compañero Maestro Cesar Uzziel". El Regidor Cesar Uzziel comenta: "Si, es importante seguir adheridos a el Convenio sobre todo considerando que es una respuesta inmediata la que tiene la ciudadanía y que puede confiar con llamadas de Emergencia (066) porque se ha visto la presencia principal es de nuestro policía y está en forma inmediata en lo que llegan las demás autoridades y es un valor agregado que le demeritan los Presidentes de la Zona 05, cuando es importante es estar enlazados, nosotros si bien tenemos un material que nos fue dotado, lo tenemos comodato del Estado, pero bien la energía eléctrica cuesta, quien lo maneja, cuesta incluso si existen algunos detenidos, algunas personas que requieran de muchas cosas económicamente hablando y ponerlos en nuestra postura, en la cual ya fijamos que de lo contrario que se le retenga, porque nosotros andamos juntando todo nuestro presupuesto para ajustarnos a ellos y esto es parte de lo que pudiera beneficiarnos". El Presidente Municipal manifiesta: "Yo creo que ya está debidamente autorizado por los propios Regidores, se pone a su consideración **la aprobación para la celebración del Convenio para operar el Sistema 066 emergencias en los siguientes términos: PRIMERO: Facultar al C. Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General y Lic. Juan José Navarro Patiño, Síndico Municipal a suscribir el Convenio de Coordinación y Colaboración en Materia de Telecomunicaciones y Atención de Emergencias con el Gobierno del Estado de Jalisco; por el término de la presente Administración Municipal;** SEGUNDO: Otorgar en Comodato al Gobierno del Estado de Jalisco la fracción del inmueble en el cual se encuentra ubicado el Centro de Atención Regional de Emergencias, que es en la finca marcada con el número 21 de la calle Javier Mina de esta ciudad; por el termino de la presente Administración Municipal y si es de



ACTA DE AYUNTAMIENTO



[Firma]

aprobarse sírvanse levantar la mano, en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Edoardo Moreno *[Firma]*

Salvador Magaña

[Firma]

[Firma]

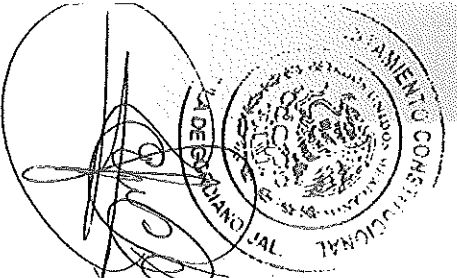
[Firma]

"Yo digo que se vaya a Comisión y se dialogue con él, ¿no Raúl? Tú como Regidor comisionado, él va a venir y ya en este caso la fracción con ustedes ¿Quién entraría, Don Julio o Víctor? Don Julio ¿Y acá con ustedes, Guillermo? compañero Cesar Uzziel, en vista de lo anterior, pongo a su consideración la **aprobación de la Comisión integrada por los Regidores Raúl García Carmona, Julio Cesar Ruiz González y Cesar Uzziel Guerrero Ochoa y Guillermo Guízar Zamora, la cual tendrá por objetivo analizar y determinar lo que consideren pertinente respecto a la solicitud de apoyo económico que realiza el C. Luis Antonio Ramírez García y si es de aprobarse sírvanse levantar la mano, en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto APROBADO POR UNANIMIDAD.** - -

5.- **Escrito presentado Por Francisco Ariaga, mediante el cual se plantea la sustitución del Secretario y el Tesorero del Comité de Feria 2014.** El Presidente Municipal informa: " En efecto hubo dos cambios y para efecto de que ellos hagan la tramitología para cambio de firmas del nuevo Secretario y Tesorero, los que venían fungiendo pues les agradecemos el apoyo que le dieron al Comité de Feria, pero que por sus múltiples ocupaciones, en el caso de Rubicela le ha absorbido mucho el trabajo en la Financiera, pero va a seguir colaborando con ellos; en el caso de Ramón también su trabajo

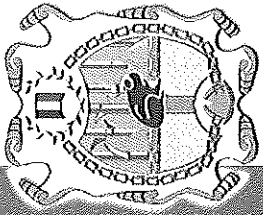
Vicente Araya *[Firma]*

[Firma]



[Firma]

[Firma]



se le ha acumulado y es parte de la nueva propuesta. Ellos entregaron su renuncia que es de mero trámite y por legalidad de las firmas de los cheques que tiene que hacer para el informe del próximo año, tiene que haber la aprobación del Cuerpo Edilicio, Juan Manuel es el que esta de Cuenta Pública, ¿No hay ningún impedimento?, pero en la feria pasada de la Administración Pasada estaba un muchacho que estaba ahí también en la Cuenta Pública y también era el Tesorero de Comité de Feria". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "Aquí nada más para que la ciudadanía esté enterada, el motivo por el cual Jesús Ramón Gauna Sigala y la Contadora Pública Rubicela Arceo Sánchez se retiran, yo tuve una charla con ambos y ellos me comentaron que pues externarles a ustedes la confianza y el agradecimiento por haber en su momento aceptado que ellos formaran parte del Comité de Feria, pero que el motivo por el cual ellos renunciaban al cargo es por múltiples ocupaciones en cuanto lo que es en el ámbito educativo con Jesús Ramón Gauna y en el ámbito de las finanzas la Contadora Pública Rubicela Arceo Sánchez, entonces ese fue el motivo por el cual ellos decidieron retirarse, únicamente quería hacer la aclaración". El Presidente Municipal manifiesta: "Entonces pongo a su consideración la **aprobación del nombramiento del C. Fredy Vaca Torres como Secretario y del C. Juan Manuel Contreras Sandoval como Tesorero del Comité de Feria 2014** y si es de aprobarse sírvanse levantar la mano, en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----
VI.- Asuntos a tratarse.-----
a).- Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014. El Presidente Municipal comenta: "Aquí en la discusión del Presupuesto de Egresos, yo quiero felicitarlos a todos de manera especial por ese gran trabajo que vienen haciendo toda la semana, de trabajar más de 10 horas diarias para que este presupuesto sea participativo y sea un presupuesto que se ajuste a la austeridad y que se ajuste también para cubrir nuestro déficit". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Bueno si mencionar que lo que vamos a presentar ahorita es el resumen de lo que acaba de

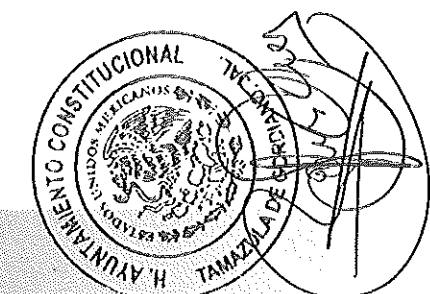
Edardo Moreno
 Silvia del Mar

9

Alfredo

9

Lucy

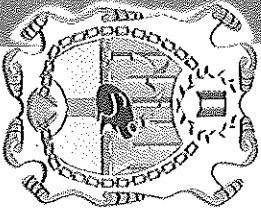


Lucy

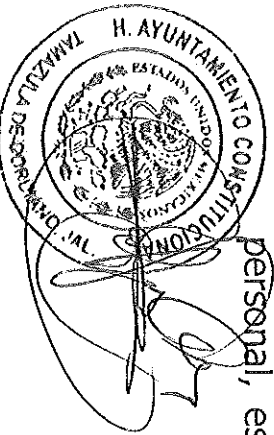
9

Lucy

ACTA DE AYUNTAMIENTO

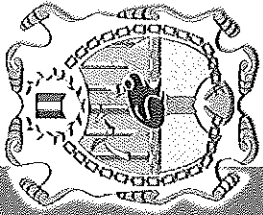


hasta prácticamente la noche todos estos días para tratar de sacar adelante el Presupuesto de Egresos. Ya habíamos previamente analizado el Presupuesto de Egresos y ya ese había quedado aprobado por **\$132'586,557.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES, QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.N.)**, entonces la forma en que estamos planteando hacer la distribución de esos ingresos, si hubo en realidad mucho trabajo, hubo mucho diálogo que tuvimos que llevar a cabo para tener acuerdos en los que pudiéramos distribuir el recurso de la mejor manera posible, es complicado, es importante decirlo en cuando se tiene presupuesto como el que tiene actualmente Tamazula, por ejemplo el que ejercimos el año pasado fue de **\$125'000,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.N.)**, el cual en los últimos años a tenido poco incremento, entonces representa un reto importante para la Administración el que podremos incrementar los ingresos, ese va a ser un trabajo importante, un gran reto y también seguir con el plan de austeridad para que este proyecto en el que hemos trabajado se lleve a cabo de la mejor manera posible, para eso también se está trabajando muy fuerte con la Comisión de Hacienda para terminar de implementar muchas medidas que a través que Contraloría, a través de la directriz que marque Tesorería, también se pueda llevar a cabo lo que en este momento estamos planteando en este presupuesto. Es importante mencionar que no va incrementado mucho, prácticamente no a habido grandes incrementos en los ingresos que tiene el municipio y esto limita mucho, ya que cada año dentro de los años que habían pasado los incrementos salariales, los incrementos en el costo de la misma vida, pues si han pegado en el Municipio no, la propuesta es de esta manera: tengo el dato en este momento aquí, porque se me termino mi batería, pero lo alcance a notar en este momento quedó de la siguiente manera, con las reducciones que estuvimos haciendo en cada una de las diferentes partidas serían: **\$55'101,930.00 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES, CIENTO UN MIL, NOVECIENTOS TREINTA PESOS M.N.)**, la parte que correspondería a gastos que tienen que ver con personal, esto implica desde lo que es el sueldo de la gente

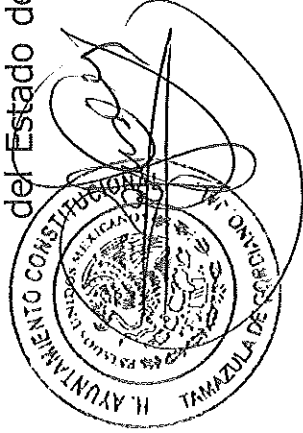


[Firma]

[Firma]



seguridad social, gastos de Pensiones del Estado en fin todo tipo de prestaciones contractuales, tiempo extra y todo ese tipo de conceptos en materiales y suministros que lo hicimos junto con gastos generales serian: \$ 28'025, 820.00 (VEINTE OCHO MILLONES, VEINTICINCO MIL, OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M.N.), se hizo un trabajo para poder ahorrar más de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N.), en subsidios que es la parte que se tiene que dar para DIF, para las diferentes instituciones bueno ahí se va a mantener ese mismo apoyo, pero hay otros rubros en los que también hubo recortes y quedarían: \$7'091,798.00 (SIETE MILLONES, NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M.N.), en bienes muebles para compra de bienes muebles prácticamente se dejó muy poca cantidad \$614,566.00 (SEISCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.N.), para pagar deuda esta es una parte muy pesada, ya que ahí se van a estar pagando lo que es un nuevo crédito con el que se acaba de hacer una renegociación, se está considerando el crédito de un adelanto de 10 meses de participaciones que fue ahorita para poder cubrir lo que son los aguinaldos, se está considerando también un adelanto que se va a recibir en los próximos días para poder adelantar obra pública por medio del fondo de infraestructura el que llamamos el Ramo 33, así que serían: \$19'468,049.00 (DIECINUEVE MILLONES, CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE PESOS M.N.), la parte que tendría que ver con deuda, mucha de esa deuda es parte de esta misma Administración, no está afectando a futuro de ninguna manera importante, ya que estamos dejando prácticamente menos de quince millones para otras Administraciones. Resultando que para Obra Pública se tendría la suma de: \$ 22'284,394.00 (VEINTIDÓS MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL, TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M. N.). La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez: "Se cuidó este presupuesto para que cumpla con el principio de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad y proporcionalidad como lo marca el Artículo 79 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Jalisco, decirles aquí a todos los integrantes del

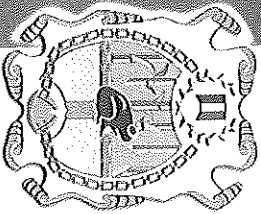


Edmundo

San Valeriano



ACTA DE AYUNTAMIENTO



reconocimiento a mi compañero Regidor el Lic. Julio Cesar Ruíz González, porque él ha sido factor clave desde mi punto de vista, en este presupuesto, agradecer y de tomar mucho en cuenta y valorar mucho el hecho de lo que usted ya tiene la experiencia de cuando usted fue Presidente, gracias por haber aportado tanto, decirles también a la ciudadanía que como Regidora de Equidad de Género, quiero decirles que este presupuesto es un presupuesto que tiene apego al Acuerdo Legislativo No. 143 de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado, en el cual lo que es la Comisión Equidad de Género nos comentaba que era importante que su servidora como Regidora con la Comisión de Equidad de Género, este presupuesto fuera un presupuesto con perspectiva de género para que este Municipio destine los recursos necesarios para el funcionamiento y operación del Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses, quien es el encargado de promover, proteger y difundir los derechos y valores de las mujeres consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Carta Magna Estatal y en los Tratados Internacionales de los que México forma parte. Otra característica de este presupuesto, es de que el Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses recibirá el apoyo y la asesoría institucional necesaria para que pueda acceder a los recursos económicos que se tienen dentro del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, publicado en lo que fue el 28 de Febrero de esta anualidad, entonces eso es muy importante, su servidora como Regidora con la Comisión se tuvo el cuidado de que este presupuesto tuviera apego al exhorto que hace la sexagésima legislatura del Congreso del Estado; en cuanto a la cuestión de cultura comentar también que se trabajó para que ya esté presupuestado todo lo que es el mantenimiento del inmueble del Centro Cultural Julio Barbosa, el cual requiere impermeabilización, requiere también el trabajo de pintura, tanto exterior como del interior, el piso del Salón de Baile pues que también requiere el cambio de la dueña, las puertas también lo que se contempló que se va a tener un apoyo para lo que es el vestuario del Mariachi Infantil, que pues nos ha llenado de orgullo con los premios que está logrando y reconocimientos a

Recibido

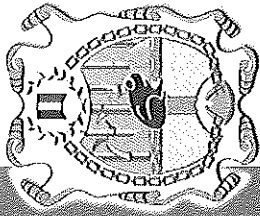


[Firma]

[Firma]

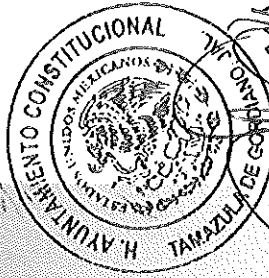
[Firma]

Salvador Magaña
Eduardo Moreno
Vicki Arco



nivel estatal y quizá nacionales, esperemos que así sea y también lo que es el Ballet Folclórico Tlaxiaco; referente a lo que es el Museo Hermanos Zaizar, en este se trabajó para que quede presupuestado lo que es la mejora que sería, persianas que permitan que el patrimonio cultural que se encuentra ahí, que pertenece a todo el municipio y nos llena de orgullo, se proteja de la luz haciendo caso a las recomendaciones que hizo el museógrafo Pedro Ramírez, que vino y nos comentaba que por el domo que favorece mucho que penetre la luminosidad, eso ha favorecido que las piezas que ahí encuentran estén sufriendo de deterioro, entonces también se trabajó para que se disponga de un mecanismo, en este caso persianas que favorezcan que no entre tanto la luz y que el patrimonio que se encuentre ahí se conserve en las condiciones más aceptables, aparte de eso, el aire acondicionado que también es relevante por los visitantes, generalmente en el libro de visitas la recomendación que hacen es que mejore lo que es el sistema de la temperatura interior, esto se debe a que el domo también favorece a que se haga un efecto invernadero, propiamente sería eso y también habilitar más vitrinas para exhibir más piezas arqueológicas, eso es lo que se tiene contemplado, se presupuestó para que venga el arqueólogo Otto Shondube y les dé autenticidad a las piezas arqueológicas que ahí tenemos y que pues sea más atractivo para que visiten los del Municipio y también los turistas. En cuanto a la Biblioteca también ya se presupuestó para cumplir con el convenio que se tiene con La Dirección General de Bibliotecas, con la Red Estatal del Bibliotecas, lo que es su línea telefónica, también unas persianas que favorezcan que la luz y no penetre tanto y que los libros no se sigan dañando, porque hay libros que tienen también afectación por hongos, puertas también para lo que es una sala de video-proyección y referente a lo que sería la Comisión de Salud, pues ahí entraría, lo que es también se presupuestó unos elementos lo que es Protección Civil, pues puedan acudir a lo que es capacitación, propiamente para lo que es el curso Soporte Vital Básico y pues básicamente de mi parte reiterarles el agradecimiento, reiterarles que se hayan involucrado y pues que la ciudadanía tenga la plena certeza, pues que se trabajó para tratar que este presupuesto cumpla

Lucy Lucy



[Firma]

[Firma]

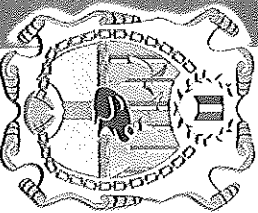
Salvador Morales

Eduardo Moreno

[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



[Firma]

Salvador Morán

con el principio de racionalidad, austeridad, como se los indiqué al principio". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta:

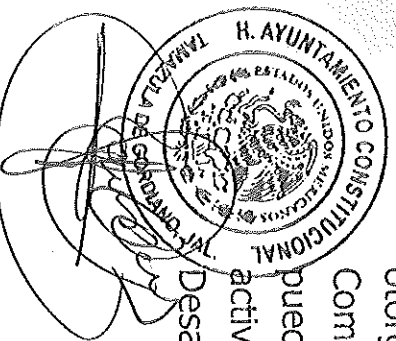
"Ahondando un poco más en lo que comenta la compañera Gaby, si felicitar al Congreso en este caso por haber aprobado la Ley de Equidad de Género, en la cual es una realidad hoy, la mujer y el hombre tienen el 50% en derechos en todos los sentidos, principalmente los políticos, entonces en este sentido deben de sentirse orgullosos toda la población mexicana al darle este gran reconocimiento a la mujer, reconocerle que en este trabajo apoyamos gracias a que nuestro Presidente decidió ceder parte del presupuesto de Programación y Publicidad, Actos y Festejos, agradecerle ese gesto, porque le destinamos a deporte y le destinamos a cultura y le destinamos a educación, que en su momento son los ejes principales, factores de un desarrollo del pueblo en el cual vamos a seguir luchando por ellos, queremos escuelas de calidad, queremos niños involucrados en el deporte, en la cultura y estamos en buen camino". El Presidente Municipal comenta: "Como comenta la Dra. Gabriela y el compañero Cesar Uzziel, el año pasado se presupuestó en prensa lo que venía del año anterior de la Administración, hoy hay una racionalidad de casi un **\$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS M.N.)**, como

Eduardo Morán

[Firma]

comenta el compañero Regidor Cesar Uzziel, para que cubran cosas elementales como es la cultura, el deporte, la salud y creo que vamos por buen camino". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "También yo de igual manera felicitar a los compañeros Don Julio, la Dra. Gaby los compañeros Regidores que se han sumado para hacer este presupuesto, un presupuesto como ya dijo el Presidente, un presupuesto participativo, pero si comentar y exhortar la invitación a los encargados de la unidades de la Administración Municipal para todos seamos responsables del avance físico de cada una de las actividades y que todos los recursos que se cuiden y tratar que no se exceda del monto autorizado en las partidas que debemos otorgarles, en esto también recuerdo que hicimos lo que fue el Comité de Vigilancia, yo quisiera que el Comité de Vigilancia puede evaluar en tres momentos, al iniciar que se vea que las actividades que se van a hacer sean apegadas al Plan de Desarrollo Municipal, durante la actividad y al final para ver si el

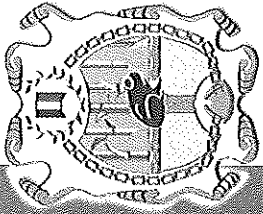
Vicente Muñoz



[Firma]

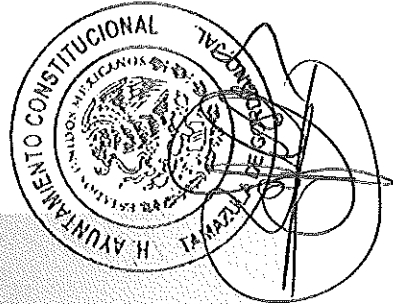
[Firma]

[Firma]



presupuesto destinado fue óptimo y la metas se cumplieron, entonces de igual manera todos sumarnos para que el presupuesto sea un presupuesto suficiente y podamos cumplir con la meta, el día de hoy se propuso y que hoy será pues votada, gracias y felicitarlos de nueva cuenta". El Regidor Víctor Hugo Munguía comenta: "Si gracias, primero felicitarlos a todos, agradecerles por el tiempo dedicado a este trabajo que se hizo para lograr el objetivo de aprobar el Presupuesto de Egresos del 2014 y pedirles a los ciudadanos que en Enero o Febrero paguen sus impuestos, el Predial, el Agua Potable, ya que es la manera de que entre más recaudación al municipio, pues más presupuesto nos llega como dijo el compañero Guillermo, lamentablemente es muy bajo debido a la poca recaudación que llega y el hacer eso, el contribuir con sus pagos a tiempo, pues eso es brindarles más servicios, darles más obra pública, es la manera de trabajar de una Administración así que por lo tanto, quiero agradecerles a todos y el presupuesto se hizo de la manera más justa que se pudo hacer, nos ajustamos lo más que se pudo y esperamos que todo salga bien el próximo año, muchas gracias". El Síndico Juan José Navarro Patiño manifiesta: "Si se estuvieron comentando que el trabajo pues ha sido ya de mucho tiempo, en la Comisión de Hacienda, pues obviamente se estuvieron más inmiscuidos, trabajando más de diez horas diarias, también igual a el reconocimiento a los compañeros que estuvieron metidos, también comentar que no fue una situación fácil por el momento económico que estamos pasando, que en momentos pues hasta hubo algunas diferencias en cuanto a las aportaciones que hicimos cada quien, es sano, porque así sacamos un resultado más, mucho mejor, buscando todas las posturas que se pudieron dar y ahí está la presentación de este trabajo y no quería pasar también la oportunidad para agradecer también a Juan Manuel Delgado y a todo su personal que ahí pues prácticamente se la han estado jugando desde hace mucho tiempo y también trabajando durmiendo tres, cuatro horas diarias y pues aquí están todavía de pie echándole ganas, felicidades a todos". El Presidente Municipal comenta: "Pues ya haciendo las aportaciones de todos ustedes compañeros y gracias a todos por su colaboración en hacer un presupuesto en el cual todos participamos, todos

Lucy Lucy



[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno

[Firma]

[Firma]

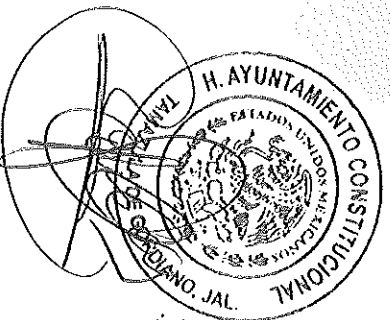
Salvador Magaña

[Firma]

Receipt

[illegible]

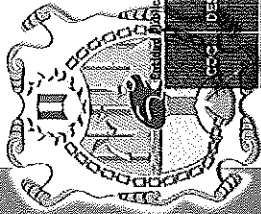
Vicki Anne Davis



Sailor Merida

~~2~~

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Excmo. Ayuntamiento: Municipio de Tlaxiaco de Gordiano, Jalisco

CC	DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1000	SERVICIOS PERSONALES	55,107,930	4,202,666	4,202,666	4,202,666	4,202,666	4,202,666	4,202,666	4,202,666	4,202,666	4,202,666	4,202,666	4,202,666	4,202,666
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE														
1100	PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	32,361,124	2,696,927	2,696,927	2,696,927	2,696,927	2,696,927	2,696,927	2,696,927	2,696,927	2,696,927	2,696,927	2,696,927	2,696,927
111	Dietas	3,442,060	286,840	286,840	286,840	286,840	286,840	286,840	286,840	286,840	286,840	286,840	286,840	286,840
112	Haberes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
113	Sueldos base al personal permanente	28,909,044	2,409,087	2,409,087	2,409,087	2,409,087	2,409,087	2,409,087	2,409,087	2,409,087	2,409,087	2,409,087	2,409,087	2,409,087
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO														
1200	PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,366,732	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061
121	Honorarios asimilables a salarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
122	Sueldos base al personal eventual	1,366,732	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061	113,061
123	Retribuciones por servicios de carácter social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patronos en la Junta de Conciliación y Arbitraje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
REMUNERACIONES Y ADICIONALES ESPECIALES														
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	381,128	30,094	30,094	30,094	30,094	30,094	30,094	30,094	30,094	30,094	30,094	30,094	30,094
132	Primas de vacaciones, dominicales y gratificación de fin de año	5,093,850	35,328	35,328	35,328	35,328	35,328	35,328	35,328	35,328	35,328	35,328	35,328	35,328
133	Horas extraordinarias	782,408	66,034	66,034	66,034	66,034	66,034	66,034	66,034	66,034	66,034	66,034	66,034	66,034
134	Compensaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
135	Sobrehaberes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
136	Asignaciones de carácter de mando, por servicios, de viático y de honorarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
137	Honorarios especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de la ley y en el pago de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1400	SEGURIDAD SOCIAL	7,914,384	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532

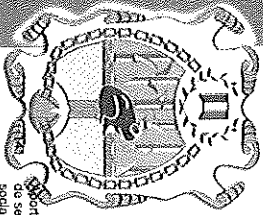
Edardo Moreno



Salvador Magaña

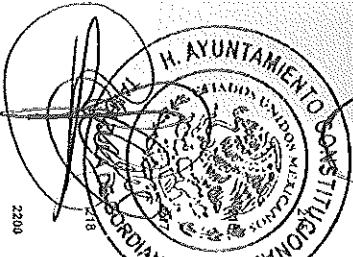
Edardo Moreno

ACTA DE AYUNTAMIENTO



[Firma]

142	Aportaciones a fondos de vivienda	7,914,344	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532	659,532
143	Aportaciones al sistema para el riego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
144	Aportaciones para seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1800	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	5,631,196	460,933	460,933	460,933	460,933	460,933	460,933	460,933	460,933	460,933	460,933	460,933	460,933	460,933	460,933	460,933	460,933	460,933
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
152	Indemnizaciones	600,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
153	Prestaciones y haberes de retiro	470,448	39,204	39,204	39,204	39,204	39,204	39,204	39,204	39,204	39,204	39,204	39,204	39,204	39,204	39,204	39,204	39,204	39,204
154	Prestaciones contingenciales	4,460,748	371,729	371,729	371,729	371,729	371,729	371,729	371,729	371,729	371,729	371,729	371,729	371,729	371,729	371,729	371,729	371,729	371,729
155	Ayudos a la capacitación de los servidores públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
159	Otras prestaciones sociales y económicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1600	PREVISIONES	1,621,108	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759
161	Previsiones de carácter laboral, económico y de seguridad social	1,521,108	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759	126,759
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	180,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
171	Estímulos	180,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
172	Recompensas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2000	MATERIALES SUMINISTROS	10,646,599	1,091,535	333,259	719,101	130,952	877,175	194,975	129,429	571,476	479,072	483,075	572,533	372,176	-	-	-	-	-
2100	DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO S Y ARTICULOS OFICIALES	1,326,776	120,990	116,127	100,627	116,990	104,627	108,627	122,190	103,327	106,327	114,327	106,990	103,627	-	-	-	-	-
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	316,756	26,598	26,536	26,598	26,598	26,536	26,036	26,236	26,236	26,236	26,236	26,598	26,598	-	-	-	-	-
212	Multifiles y útiles de impresión y reproducción	72,260	6,597	5,234	5,234	7,697	5,234	5,234	5,997	5,234	5,234	5,234	7,597	5,234	-	-	-	-	-
213	Material estadístico y geográfico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	246,344	34,467	22,487	16,467	18,467	19,467	21,967	18,467	18,467	18,467	18,467	18,467	18,467	-	-	-	-	-
218	Material de limpieza	192,216	16,018	16,018	16,018	16,018	16,018	16,018	16,018	16,018	16,018	16,018	16,018	16,018	-	-	-	-	-
2200	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	378,000	31,500	31,500	31,500	31,500	31,500	31,500	31,500	31,500	31,500	31,500	31,500	31,500	-	-	-	-	-
	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	300,006	26,004	25,662	25,662	25,662	24,667	24,667	24,667	24,667	24,667	24,667	24,667	24,667	-	-	-	-	-



[Firma]

Vicente Hugo *Eduardo Morone*

[Firma]

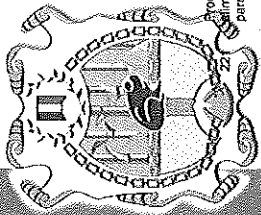
[Firma]

Salvador Morales

[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



298,554 25,883 25,401 25,401 24,536 24,536 24,536 24,536 24,536 24,536 24,536

24,536

222 Productos alimenticios para animales

223 Utensilios para el servicio de alimentación

2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

231 Productos alimenticios y forestales adquiridos como materia prima

232 Productos de papel, cartón e impresos

233 Productos adquiridos como materia prima

234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados

235 Productos químicos, farmaciales y de laboratorio

236 Productos adquiridos como materia prima

237 Productos de cuero, piel, plástico y hule

238 Mercaderías adquiridas para su comercialización

239 Otros productos adquiridos como materia prima

2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN

241 Productos minerales no metálicos

242 Cemento y productos de concreto

243 Cal, yeso y productos de yeso

244 Madera y productos de madera

245 Vidrio y productos de vidrio

246 Materiales eléctricos y electrónicos

Artículos metálicos para la construcción

Artículos metálicos para el mantenimiento

Artículos metálicos para el mantenimiento

Artículos metálicos para el mantenimiento

Artículos metálicos para el mantenimiento

Artículos metálicos para el mantenimiento

Artículos metálicos para el mantenimiento

Artículos metálicos para el mantenimiento

Artículos metálicos para el mantenimiento

Artículos metálicos para el mantenimiento

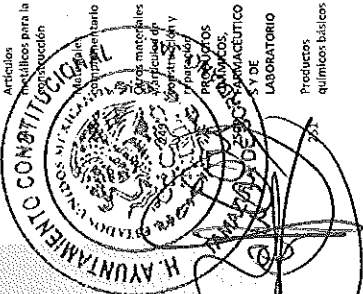
Artículos metálicos para el mantenimiento

Artículos metálicos para el mantenimiento

Artículos metálicos para el mantenimiento

Artículos metálicos para el mantenimiento

Handwritten signature



Handwritten signature

Salvador Mejías

Vides Aug Dr

Wesley

2/24/10

①

Salvador MacBride

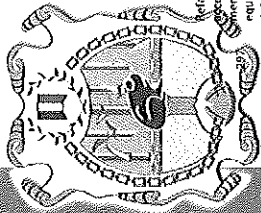
138
92,138
92,138
92,138
92,138
92,138

21



Vicko Arap Liza Eduardo morano ~~HA~~

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad

298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles

COD	SERVICIOS GENERALES	17,416,225	1,606,884	1,407,222	1,406,885	1,388,205	1,387,675	1,386,205	1,385,205	1,384,205	1,383,205	1,382,205
-----	---------------------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

3100 SERVICIOS BASICOS 8,585,904 776,662 714,522 714,522 714,522 714,522 714,522 714,522 714,522 714,522 714,522 714,522

311 Energía eléctrica 7,281,372 606,781 606,781 606,781 606,781 606,781 606,781 606,781 606,781 606,781 606,781 606,781

312 Gas 6,600 550 550 550 550 550 550 550 550 550 550 550

313 Agua 558,252 46,521 46,521 46,521 46,521 46,521 46,521 46,521 46,521 46,521 46,521 46,521

314 Telefonía tradicional 900,004 41,667 41,667 41,667 41,667 41,667 41,667 41,667 41,667 41,667 41,667 41,667

315 Telefonía celular 99,996 8,333 8,333 8,333 8,333 8,333 8,333 8,333 8,333 8,333 8,333 8,333

316 Servicios de telecomunicaciones y satélites 79,948 8,074 6,534 6,534 6,534 6,534 6,534 6,534 6,534 6,534 6,534 6,534

317 Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información 53,524 13,627 3,627 3,627 3,627 3,627 3,627 3,627 3,627 3,627 3,627 3,627

318 Servicios postales y telegráficos 6,108 509 509 509 509 509 509 509 509 509 509 509

319 Servicios integrales y otros servicios

3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O 479,595 47,845 39,250 39,250 39,250 39,250 39,250 39,250 39,250 39,250 39,250 39,250

321 Arrendamiento de terrenos

322 Arrendamiento de edificios 279,600 23,300 23,300 23,300 23,300 23,300 23,300 23,300 23,300 23,300 23,300 23,300

323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo 52,956 4,413 4,413 4,413 4,413 4,413 4,413 4,413 4,413 4,413 4,413 4,413

324 Arrendamiento de equipo e instrumental instrumental médico y de laboratorio 62,796 5,233 5,233 5,233 5,233 5,233 5,233 5,233 5,233 5,233 5,233 5,233

325 Arrendamiento de equipo de transporte

326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas

327 Arrendamiento de activos intangibles



Arrendamiento financiero 84,243 14,899 6,304 6,304 6,304 6,304 6,304 6,304 6,304 6,304 6,304 6,304

328 Otros arrendamientos PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS 1,239,305 110,242 101,733 106,733 101,733 101,733 101,733 101,733 101,733 101,733 101,733 101,733

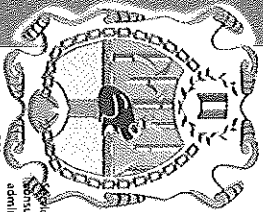
329 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados 334,704 27,892 27,892 27,892 27,892 27,892 27,892 27,892 27,892 27,892 27,892 27,892

330 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas 151,908 12,659 12,659 12,659 12,659 12,659 12,659 12,659 12,659 12,659 12,659 12,659

Salvador Moreno
22

Edardo Moreno

ACTA DE AYUNTAMIENTO



333	Servicios de asistencia administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	263,000	21,950	21,950	21,950	21,950	21,950	21,950	21,950	21,950	21,950	21,950	21,950	21,950	21,950	21,950	21,950	21,950	21,950
334	Servicios de captación	55,357	12,413	3,904	3,904	3,904	3,904	3,904	3,904	3,904	3,904	3,904	3,904	3,904	3,904	3,904	3,904	3,904	3,904
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	300,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
337	Servicios de protección y seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
338	Servicios de vigilancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos	133,936	10,328	10,328	15,328	10,328	10,328	10,328	10,328	10,328	10,328	10,328	10,328	10,328	10,328	10,328	10,328	10,328	10,328
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	762,392	55,366	55,366	55,366	55,366	55,366	55,366	55,366	55,366	55,366	55,366	55,366	55,366	55,366	55,366	55,366	55,366	55,366
341	Servicios financieros y bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
342	Servicios de cobranza, inversión crédito y similar	24,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
343	Servicios de recaudación, cobro y custodia de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
344	Servicios de responsabilidad patrimonial y finanzas	299,104	15,092	15,092	15,092	15,092	15,092	15,092	15,092	15,092	15,092	15,092	15,092	15,092	15,092	15,092	15,092	15,092	15,092
345	Seguro de bienes patrimoniales	411,924	34,327	34,327	34,327	34,327	34,327	34,327	34,327	34,327	34,327	34,327	34,327	34,327	34,327	34,327	34,327	34,327	34,327
346	Almacén, envase y embalaje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
347	Papeles y manifiestos	47,364	3,947	3,947	3,947	3,947	3,947	3,947	3,947	3,947	3,947	3,947	3,947	3,947	3,947	3,947	3,947	3,947	3,947
348	Comisiones por ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO O Y CONSERVACION	2,645,430	222,101	221,939	218,939	220,939	218,939	218,939	218,939	218,939	218,939	218,939	218,939	218,939	218,939	218,939	218,939	218,939	218,939
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	549,996	45,833	45,833	45,833	45,833	45,833	45,833	45,833	45,833	45,833	45,833	45,833	45,833	45,833	45,833	45,833	45,833	45,833
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educación y recreativo	52,711	7,303	4,128	4,128	4,128	4,128	4,128	4,128	4,128	4,128	4,128	4,128	4,128	4,128	4,128	4,128	4,128	4,128
353	Reparación y mantenimiento de equipo de comunicación y tecnología de la información	138,818	18,967	13,441	10,441	12,441	10,441	10,441	10,441	10,441	10,441	10,441	10,441	10,441	10,441	10,441	10,441	10,441	10,441
354	Reparación y mantenimiento de equipo de computación y tecnología de la información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
355	Reparación y mantenimiento de equipo de comunicación y tecnología de la información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	500,001	43,006	41,545	41,545	41,545	41,545	41,545	41,545	41,545	41,545	41,545	41,545	41,545	41,545	41,545	41,545	41,545	41,545

Victor Hugo ... Eduardo Morano #

Handwritten signature

Senadores

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Salvador Martinez

24

surimi group



OTROS

4100 ASIGNACIONES INTERNAS Y

AL SECTOR

PÚBLICO

presupuest
al Poder

**al Poder
Ejecutivo**

412
Asignación
presupuest412
al Poder

Asignación

413 **presupuest**

al Poder Ju

Asignación presupuest

4.2.4
a Organos

Transferen
Informa

Internas

4. *parastatal*

empresaria

Transferencias Internas

Internas
otorgadas a

paraestata

empresarial

**transferen-
internas**

Huculak
 Huculak

públicos

empresaria
no finance

Internas

otorgadas

paraescola
públicas

Publicas
Financieras

10/10/10

products.

Handley's

TO ORDER

SPRING OF PEACE

DIRECTOR

entidades

421
en unades
para estota

no financial

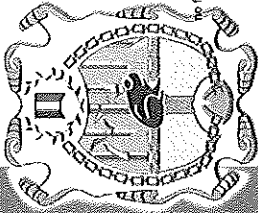
Transferencias

parameters

empresario

Victor Hugo ~~1793~~ Eduardo Morano A

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Financiamiento

- 423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras
- 424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios
- 425 Transferencias a fiduciarios de entidades federativas y municipios

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

- 431 Subsidios a la producción
- 432 Subsidios a la distribución
- 433 Subsidios a la inversión
- 434 Subsidios a la prestación de servicios públicos
- 435 Subsidios para cubrir diferencias de tasas de interés
- 436 Subsidios a la vivienda
- 437 Subvenciones al consumo
- 438 Subsidios a entidades federativas y municipios
- 439 Otros subsidios

AYUDAS SOCIALES

- 441 Ayudas sociales a personas
- 442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación
- 443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza
- 444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas
- 445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro
- 446 Ayudas sociales a cooperativas
- 447 Ayudas sociales a entidades de interés público
- 448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros

PENSIONES Y JUBILACIONES

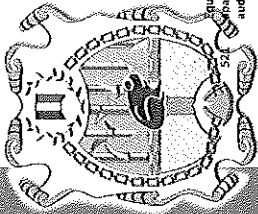
- 451 Pensiones
- Jubilaciones
- Otras pensiones y jubilaciones
- TRANSFERENCIA DE COMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS

5,060,932	419,536	419,536	419,536	419,536	419,536	424,836	424,836	424,836	419,536	419,536	419,536
245,940	20,495	20,495	20,495	20,495	20,495	20,495	20,495	20,495	20,495	20,495	20,495
399,896	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333
4,357,500	363,125	363,125	363,125	363,125	363,125	363,125	363,125	363,125	363,125	363,125	363,125
57,496	2,583	2,583	2,583	2,583	2,583	2,583	2,583	2,583	2,583	2,583	2,583
2,030,866	148,600	148,600	148,600	148,600	148,600	148,600	148,600	148,600	148,600	148,600	148,600
1,428,093	104,590	104,590	104,590	104,590	104,590	104,590	104,590	104,590	104,590	104,590	104,590
602,773	44,010	44,010	44,010	44,010	44,010	44,010	44,010	44,010	44,010	44,010	44,010



Salvador Margarita

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Equipos y aparatos audiovisuales

20,340 833 11,177 833 833 833 833 833 833 833 833 833

522. Aparatos deportivos

523. Cámaras fotográficas y de video

70,595 3,583 31,182 3,583 3,583 3,583 3,583 3,583 3,583 3,583 3,583 3,583

529. Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

11,028 919 919 919 919 919 919 919 919 919 919 919

5300. EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

- - - - -

531. Equipo médico y de laboratorio

- - - - -

532. Instrumental médico y de laboratorio

- - - - -

5400. VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

- - - - -

541. Vehículos y equipo de transporte

- - - - -

542. Carrocerías y remolques

- - - - -

543. Equipo aeroespacial

- - - - -

544. Equipo ferroviario

- - - - -

545. Embarcaciones

- - - - -

549. Otros equipo de transporte

- - - - -

5500. EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

- - - - -

551. Equipo de defensa y seguridad

- - - - -

5600. MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

357,596 37,633 38,633 38,633 38,633 38,633 38,633 38,633 38,633 38,633 38,633 38,633

561. Maquinaria y equipo apropiado

13,128 1,094 1,094 1,094 1,094 1,094 1,094 1,094 1,094 1,094 1,094 1,094

562. Maquinaria y equipo industrial

- - - - -

563. Maquinaria y equipo de construcción

- - - - -

564. Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial

60,000 15,000 15,000 15,000 15,000 15,000 15,000 15,000 15,000 15,000 15,000 15,000

565. Equipo de comunicación y telecomunicación

60,636 5,053 5,053 5,053 5,053 5,053 5,053 5,053 5,053 5,053 5,053 5,053

566. Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos

- - - - -

Herramientas y máquinas-herramienta

110,864 22,072 8,072 8,072 8,072 8,072 8,072 8,072 8,072 8,072 8,072 8,072

572. Perfiles

112,968 9,414 9,414 9,414 9,414 9,414 9,414 9,414 9,414 9,414 9,414 9,414

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- - - - -

Salvador Magaña

29

EdUARDE MORANO A

Love Lucy

~~3~~ $\overline{M} \otimes \overline{M}$ epimorph

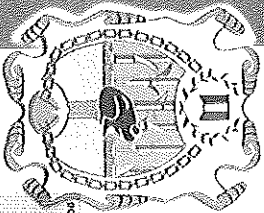
With Love



Salvador Mazare

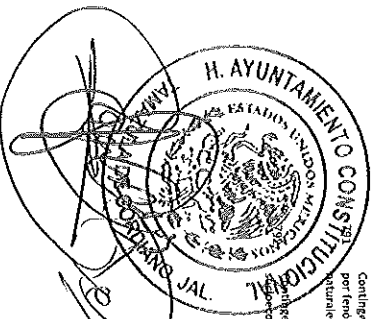
2

ACTA DE AYUNTAMIENTO

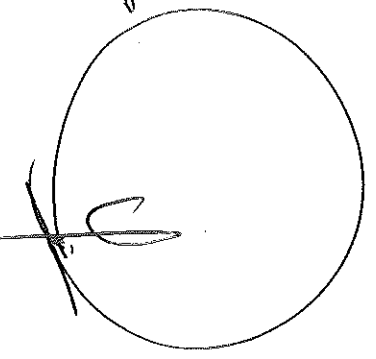


económica

743	Concesión de préstamos a instituciones gubernamentales públicas	
743	Operaciones con líneas de política económica	
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	
750	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empujables y no financieros	
755	Inversiones en fideicomisos públicos empujables y no financieros	
756	Inversiones en fideicomisos financieros	
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	
759	Fideicomisos de empresas privadas y particulares	
760	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTROS ERRORES ESPECIALES	
	Contingencias por fenómenos naturales	

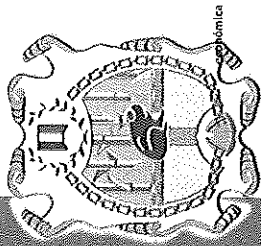


Salvador Magaña

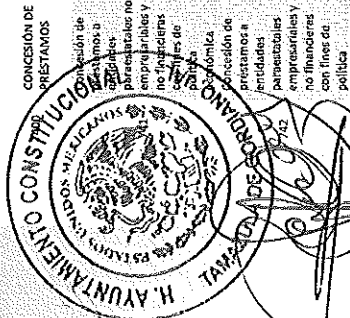


Victor Hugo... Eduardo morano

ACTA DE AYUNTAMIENTO



- 722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieros con fines de política económica
- 723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
- 724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica
- 725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica
- 726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica
- 727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez
- 728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez
- 729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez
- 730 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES
- 731 Bonos
- 732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
- 733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
- 734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
- 735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
- 739 Otros valores



CONCEPCIÓN DE PRESTAMOS

CONCEPCIÓN DE PRESTAMOS a largo plazo paraestatales no negociables y no financieros con fines de política económica

CONCEPCIÓN DE PRESTAMOS a corto plazo paraestatales no negociables y no financieros con fines de política económica

[Firma] Salvador Maldonado

[Firma] 31

[Firma]

[Firma]

[Firma]

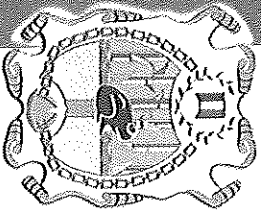
۳۳

[illegible]

See Ver-109 NABG file.



ACTA DE AYUNTAMIENTO



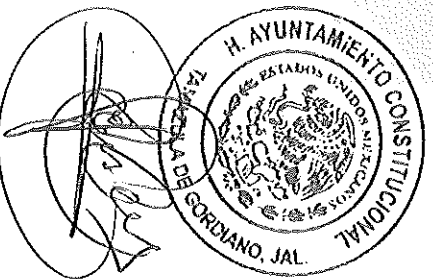
y si es de aprobarse sírvanse levantar la mano, en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - -

El Regidor Cesar Uzziel Guerrero comenta: "Que quede asentado Sr. Secretario, que se aprueba en lo general y en lo particular daremos a conocer cada uno de los rubros a ver cómo nos lo exige la Ley, porque este año así lo trabajamos de acuerdo a Derecho, en cuanto a plantilla nominal se refiere, en cuanto al gasto que debe ser ajustado a Derecho, precisamente esto es lo que nos llevó al consejo, como lo decía el Síndico, pues si de repente uno vela por los intereses de defender el Derecho de la gente, del trabajo y en algunos casos es necesario no ver personas, ver objetivamente lo que son puestos exactamente, entonces con la observación si tienen a bien, que se ponga en lo general y en lo particular". - - - - -

Cesar Uzziel

[Firma]

B).- **Análisis y en su caso aprobación del Nuevo Esquema Directivo para la Administración 2012-2015, para el periodo comprendido del 2014 - 2015.** El Presidente Municipal comenta: "Aquí también queremos agradecerles a todos los Regidores que estuvimos trabajando con muchas horas de trabajo durante cerca de 4 meses que venimos trabajando en el nuevo Organigrama de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal y gracias también al maestro Carlos Valdovinos Romero que es nuestro asesor en el tema de Agenda Desde lo Local y en el tema del Organigrama para ajustarlo a la normatividad decirles a todos gracias por el trabajo que vinieron haciendo y bueno aquí me gustaría que el compañero Regidor Cesar Uzziel, tenga uso de la palabra para explicarnos en base a lo que está en el Organigrama". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero comenta: "Son 5 ejes rectores los que maneja Agenda de lo Local, en ese sentido pusimos a consideración una mesa de diálogo trabajar en esos 5 ejes para que dependiesen directamente del Presidente Municipal de acuerdo a las Comisiones y aquí nos involucramos cada uno de los Regidores de acuerdo a la Comisión por lo tanto quien tenga de acuerdo a eje, esté involucrado puede ser uno o dos Regidores quienes estén apoyando directamente a los Directores o Jefes de Departamento quienes darán cuenta de su trabajo y en este caso decirles a nuestro personal directivo que les damos la



[Firma]

Salvador Macías

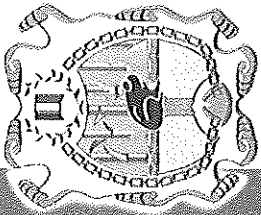
[Firma]

[Firma]

Edouardo Moreno

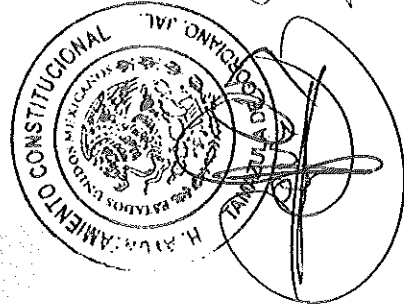
[Firma]

[Firma]



confianza para que ellos resuelvan abiertamente y que tengan el contacto directo con la gente Guadalupe que tengan que hacerlo para que ellos a su vez sientan ese respaldo y esa responsabilidad de que tendrán que actuar y no de que tengan que depender de 1, 2 o 3 personas que en su momento manejaban ejes con esa responsabilidad, decirles a los que de alguna manera estamos reconsiderando que es precisamente con el afán cumplir con lo de la Agenda de lo Local, esto se analizó, se debatió y estamos convencidos de que es la mejor forma de trabajar, igual seguimos abiertos al diálogo y la operación es la que nos va a dar la pauta para hacer los ajustes correspondientes, nadie tiene la última palabra, ellos con su equipo de trabajo nos harán las recomendaciones necesarias y nosotros los ajustes debidos para que esto funcione bien, de hecho decirles a los compañeros Directores y sus auxiliares que estamos en la mejor disposición de trabajar para que una población tenga los servicios con la calidad que se merecen". El Presidente Municipal manifiesta: "Yo creo que está debidamente explicado, se ha venido trabajando por todos y se pone a votación económica la aprobación del Organigrama que va de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal con sus 5 ejes en gestión y que en su momento lo vamos a aterrizar con los Directores y Jefaturas de nuestro municipio; en consecuencia, se pone a su consideración **la aprobación del Nuevo Esquema Directivo de la Administración 2012-2015, para el periodo comprendido del 2014 - 2015** y si es de aprobarse sírvanse levantar la mano, en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

C).- **Análisis y en su caso aprobación de los presupuestos correspondientes a los proyectos "Casa de la Cultura de Vista Hermosa" y "Proyecto Cultural Casa de la Cultura Contla".** El Presidente Municipal manifiesta: "Aquí si es importante comentar a la ciudadanía que inicialmente se había presentado un proyecto a la Cámara de Diputados para infraestructura, después se hicieron ajustes en México, porque los presupuestos eran sobre el orden de **\$9'000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS M.N)** para Contla y Vista Hermosa y los Diputados en su gestión de recursos, nada más



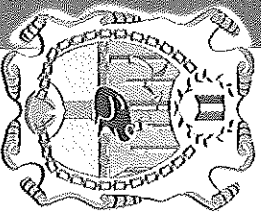
Salvador Martínez

(Firma)

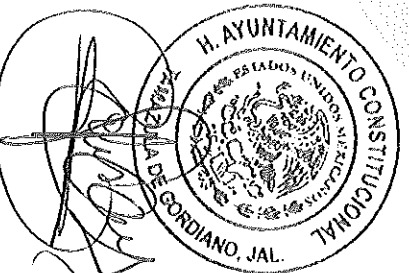
Edardo Moreno

(Firma)

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Se presentaron para Contla \$1'180, 000.00 (UN MILLÓN, CIENTO OCHENTA MIL PESOS M. N.) y para Vista Hermosa \$1'600,000.00 (UN MILLÓN, SEISCIENTOS MIL PESOS M. N.) se hicieron ajustes en base a equipamientos y asesorías de maestros pero el recurso ya en convenio con la junta y con el municipio nada más estaba destinado para puro equipamiento e instrumentos musicales pero me gustaría que el Regidor el compañero Raúl García Carmona, que es integrante del Comité de Adquisiciones, nos planteara el procedimiento de cómo se hizo eso y la Dra. Gaby Regidora de cultura nos puntualizara los convenios como vienen en lo general". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Gracias de nueva cuenta Sr. Presidente, quiero comentarle que el Comité de Adquisiciones sesionamos el día Lunes 25 de Noviembre con la sesión ordinaria que nos correspondía y analizamos precisamente los presupuestos posteriormente en el debate se mandó una sesión extraordinaria para solicitar lo que es los convenios por parte de CONACULTA donde ya nos hacían las observaciones por ahí que se tiene que hacer en base al Artículo más bien, al anexo 8 del Diario Oficial del día 26 de Diciembre del 2012 donde los montos máximos de adjudicación son mediante procedimientos de adjudicación directa y de invitación a cuando menos 3 personas por un monto de hasta \$2'562, 000.00 (DOS MILLONES, QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M. N.) el cual se les hizo llegar la invitación a 3 empresas de Guadalajara que se encargan de, precisamente con la especialización de este rubro de equipamiento de Casas de la Cultura las cuales son Proxemia, A. S. Producciones, audio y musical, la cual cotiza Proxemia por un costo de, para un gasto de Vista Hermosa de \$1'726,284.96 (UN MILLÓN, SETECIENTOS VEINTISEIS MIL, DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M.N. 96/100) y para la de Contla \$1'269, 058.56 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CINCUENTA Y OCHO PESOS M.N. 56/100), la otra empresa cotiza A. S. Producciones para la Delegación de Vista Hermosa \$1'599, 999.99 (UN MILLÓN, QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M. N. 99/100) para Contla \$1'000, 180.00 (UN MILLÓN, CIENTO OCHENTA PESOS M. N.) y la otra



Salvador Mejía

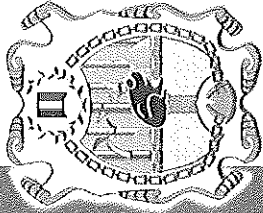
Edo

Edo

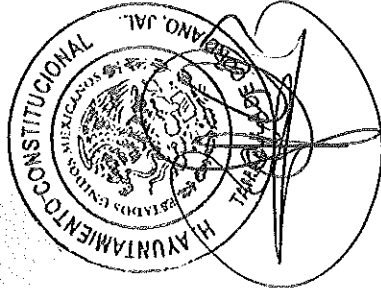
Edo

Vicki

37

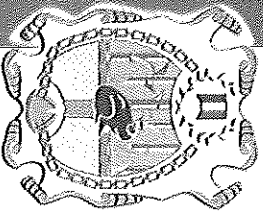


empresa que es Mix Audio y Musicales de C. V. para la Delegación de Vista Hermosa cotiza **\$1'835, 026.94 (UN MILLÓN, OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL, VEINTISEIS PESOS M. N. 94/100)** para Contla **\$1'362, 024.35 (UN MILLÓN, TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL, VEINTICUATRO PESOS M. N. 35/100)** por lo cual la Empresa A. S. Producciones tiene el presupuesto más bajo para Vista Hermosa con **\$1'599, 199.99 (UN MILLÓN, QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M. N. 99/100)** y para Contla de **\$1'180, 000.00 (UN MILLÓN, CIENTO OCHENTA MIL PESOS M. N.)**; esos serían los acuerdos que por ahí, el pasado Jueves 28 de Noviembre que sesionamos estuvieron pues la mayoría de acuerdo con este procedimiento por unanimidad así es". La Regidora Laura Gabriela comenta: "Si Sr. Presidente, permítame tantito, ¿Quiere que rescate lo más importante?" El Presidente Municipal manifiesta: "Si, en la hoja donde venían los grupos musicales y lo que se va a implementar en cada Delegación. La Regidora Laura Gabriela comenta: "Usted había comentado que lo del convenio, está también lo que es el proyecto cultural y está lo que es el presupuesto desglosado ¿De qué quiere que le hable?". El Presidente Municipal manifiesta: "De lo de que se va implementar de los talleres en cada Delegación, se acuerda que tenía una hoja por ahí ¿La tiene a la mano? Bueno en lo general, más o menos lo que viene". La Regidora Laura Gabriela comenta: "Mire pues aquí viene lo que es la reunión del Comité de Adquisiciones, se nos otorgó lo que es copia de ambos convenios que celebran lo que es el Ayuntamiento con lo que es CONACULTA, lo que es el convenio que viene, dice: CONACULTA Convenio de Coordinación que celebran por una parte el ejecutivo Federal por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y lo sucesivo a CONACULTA está representado por el Director General de Administración el Lic. Juan Carlos García Rebolledo asistido por la Lic. María Adelaida Nonato Vergara y por otra parte el Municipio de Tamazula de Gordiano Estado de Jalisco, actualmente el Municipio representado por el Presidente Municipal, Maestro Francisco Javier Álvarez Chaves y con el Síndico Juan José Navarro Patiño, a quienes actuando de manera conjunta se les denominará

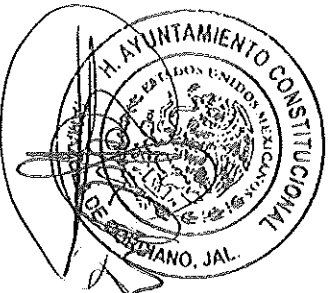


Salvador Martínez

ACTA DE AYUNTAMIENTO



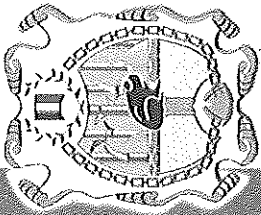
como las partes con forme a las declaraciones y las cláusulas siguientes, aquí les voy a leer donde dice: declaran las partes que se reconocen mutuamente la personalidad con la que se ostentan para que la celebración del siguiente convenio, es su voluntad suscribir el siguiente convenio con el fin de que el CONACULTA realice una aportación de Recursos Públicos Federales al Municipio con base en la disponibilidad presupuestal de los recursos aprobados a el CONACULTA para Ejercicio Fiscal 2013 y con cargo a la siguiente partida presupuestal partida 43, 801 Estado 14 del Estado Jalisco, y en cláusulas primero objeto, el convenio tiene por objeto que el CONACULTA realice una transferencia de Recursos Públicos Federales al Municipio por la cantidad de **\$1'600,000.00 (UN MILLÓN, SEISCIENTOS MIL PESOS M. N.)** con la entrega de un comprobante la cual deberá ser destinada única y exclusivamente para llevar a cabo el proyecto cultural que a continuación se detalla y dice: 1. Proyecto Casa de la Cultura en Vista Hermosa, por **\$1'600,000.00 (UN MILLÓN, SEISCIENTOS MIL PESOS M. N.)** correcto, eso es referente a lo que es el proyecto de Casa de la Cultura en Vista Hermosa y brevemente voy también a leer el siguiente Convenio de Coordinación que se celebran por una parte el Ejecutivo Federal por Conducto Nacional para la Cultura y las Artes en lo sucesivo el CONACULTA representado por el Director General de Administración Li. Juan Carlos García Rebolledo asistido por la Lic. María Adelaida Nonato Vergara y por otra parte, el Municipio de Tamaulipa de Gordiano del Estado de Jalisco, representado por su Presidente Municipal Maestro Francisco Javier Álvarez Chaves y con el Síndico Juan José Navarro Patiño a quienes actuando de manera conjunta se les denominará como las partes con forme a las declaraciones y las cláusulas siguientes y también declaran las partes que se reconocen mutuamente la personalidad con la que se ostentan para que la celebración del siguiente convenio, es su voluntad suscribir el siguiente convenio con el fin de que el CONACULTA realice una aportación de Recursos Públicos Federales al Municipio con base en la disponibilidad presupuestal de los recursos aprobados a el CONACULTA para Ejercicio Fiscal 2013 y con cargo a la siguiente partida presupuestal partida 43, 801 Estado 14 del



Salvador Miranda

Edmundo Moreno

Edmundo Moreno



nombre del Estado Jalisco, y en cláusulas primero objeto, el convenio tiene por objeto que el CONACULTA realice una transferencia de Recursos Públicos Federales al Municipio por la cantidad de **\$1'180, 000.00 (UN MILLÓN, CIENTO OCHENTA MIL PESOS M. N.)** con la entrega de un comprobante la cual deberá ser destinada única y exclusivamente para llevar a cabo el proyecto cultural que a continuación se detalla: 1.- Casa de la Cultura Contla monto **\$1'180, 000.00 (UN MILLÓN, CIENTO OCHENTA MIL PESOS M. N.)** aquí brevemente les voy a comentar en qué consiste dicho proyecto, es un proyecto cultural que va enfocado a lo que es equipamiento y que sería con el objetivo de mejorar el conocimiento y habilidades artísticas que involucrarían lo que son niños, adolescentes y adultos para que aprendan lo que es instrumentos musicales, habilidades para pintar y otras creativities artísticas aquí la justificación pues, es que en la áreas rurales hay falta de innovación cultural, hay alta marginación rural y en los ejidos de comunidades rurales difícilmente se promueve la cultura, el proyecto iría enfocado a lo que es la constitución de una Orquesta Filarmónica Juvenil, una Escuela de Pintura, la cual se manejaría la técnica de dibujo, pintura al acuarela, acrílico o un taller de lectura porque hay que leer más para saber más, un grupo de teatro y también ballet Folclórico, sería dicho proyecto similar en ambas Delegaciones, entonces pues esto es muy relevante, verdad, porque pues un eje estratégico para el desarrollo de nuestro municipio, es propiamente la cultura, y aquí en lo que es Contla, en un momento dado, no se cuenta actualmente con actividades de tipo cultural y pues esto va a venir a fomentar lo que es propiamente la cultura y aparte es muy relevante que nuestros niños, nuestros jóvenes, nuestros adultos se involucren en actividades recreativas que les permitan tomar decisiones ante las adversidades que ve uno en la actualidad, hay estudios bien documentados que dicen: que los niños que se desarrollan en la actividades artísticas son niños que difícilmente van a caer en estilos de vida libres o por conductas de riesgo que puedan en un momento dado afectarlos y por ende, pues también como integrantes de una sociedad, pues también a nuestra sociedad y también en Vista Hermosa hay y si se llevan actividades de tipo

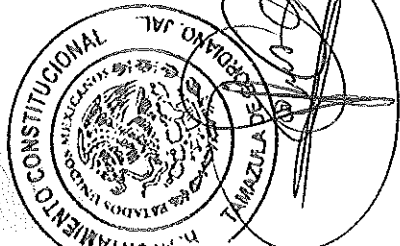
Verde Ley

[Firma]

Edardo Macana

[Firma]

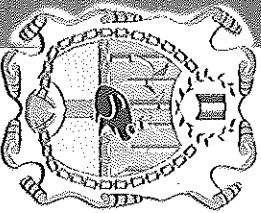
[Firma]



Salvador Magaña

[Firma]

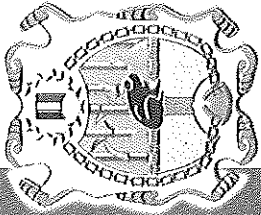
ACTA DE AYUNTAMIENTO



artístico-cultural pero pues va a venir a fomentar que también es esencial tomando en cuenta de que ahí también hay datos estadísticos que nos dicen que es relevante que nuestros niños y adolescentes de esa Delegación desarrollen esas habilidades porque nuestros niños de otras Delegaciones o de otras áreas del Municipio hay problemática de tipo social, entonces aquí, en ambas Delegaciones esto va a ser fundamental ¿Verdad? De mi parte sería todo, no sé si usted Sr. Presidente tenga alguna otra pregunta". El Presidente Municipal comenta: "Adelante, tiene la palabra el compañero Víctor Hugo y luego el compañero Cesar Uzziel, Regidores". El Regidor Víctor Hugo Munguía manifiesta: "si, nada más comentarles que en el caso particular de Contla no contamos con un espacio para la Casa de la Cultura, en un principio la inquietud con Regidores de la Comunidad Eduardo y yo pues quisiéramos que haya sido para construcción para poder tener las instalaciones para la Casa de la Cultura pero pues el dinero viene etiquetado tal cual y pues también entendemos que no se puede mover ¿Verdad? Y a razón de eso de que no tenemos un espacio pues ya nos pondremos de acuerdo con el Delegado con el equipamiento de lo que aquí viene para ver mientras tengamos algún lugar para ver donde se pueda llevar a cabo los talleres, pues que estén en un resguardo las cosas mientras, si no tenemos, ya tendremos que buscar un lugar con el Delegado o sino pues se tengas que quedar aquí mientras, en la Casa de la Cultura en algún lugar seguro, que no haya humedad ni nada de eso porque en su mayoría hay vestuarios, instrumentos, etc. Y se pueden dañar fácilmente, ya como es conocido la Delegación de Contla, la verdad, está en pésimas condiciones, hay unos 3 o 4, les pudiéramos llamar cuartos pero pues tienen demasiada humedad, entonces pues no contamos con instalaciones adecuadas para el resguardo del equipamiento entonces ya en ese momento nos pondremos de acuerdo con el Delegado para el resguardo de este equipamiento, que pues la verdad, es muy bueno el apoyo también, gracias". El Presidente Municipal comenta: "Se ponen también de acuerdo con el Delegado y ver si se va a hacer con el Ejido, bueno eso sería verlo más adelante, el compañero Regidor Cesar Uzziel Guerrero". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero manifiesta: "Si, agradecerle la

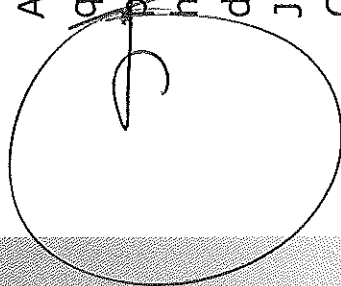
Salvador Mazaña

Eduardo Moreno



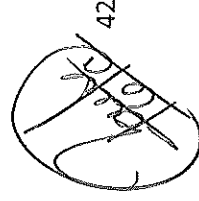
oportunidad de hacerlo propio con los diputados que colaboraron en ella, en esta gran contribución al desarrollo cultural de los jóvenes y adolescentes de estas comunidades que lo aprovechen, decirles que aunque no formo parte en la Comisión estuve presente para darle continuidad y tratar de aportar en medida de lo posible, muestra de que hay voluntad para trabajar en equipo y vamos a seguir haciéndolo de esa manera, estamos en proyecto y en hora buena, esperamos que nos sigan dotando de esos recursos nuestros Diputados para beneficio Municipal". El Presidente Municipal comenta: "Alguien más compañero Regidor Técnico Superior Raúl Guízar". El Regidor Raúl Guízar manifiesta: "Gracias, también comentar que ojala esta serie de artículos que vienen a equipar las Casas de la Cultura tomen la propuesta de que se hagan patrimonio, o sea, que se haga el inventario para que formen parte del patrimonio municipal para así también tener un buen control, un buen resguardo de los mismos, comentarles que en la Delegación de Vista Hermosa ya por ahí el Delegado ya tiene 2 lugares que permanecen como bodega en tanto se hará o más bien ya se tuvo la plática con lo que es el Comisariado de lo que es el Ejido para que ahí sea donde se impartan las clases, mientras se hace la construcción, al parecer se volvió a meter el proyecto y ojala sea autorizado para la construcción de dichas Casas de la Cultura, es todo". El Presidente municipal comenta: "Muy bien ¿Alguien más? Bueno pues agradecerles a la Comisión de Adquisiciones que estuvieron trabajando y a todos los Regidores que se sumaron con su experiencia y los días que trabajaron para dar legalidad a esto, agradecer el trabajo que vino haciendo el compañero Regidor Raúl García con todos los demás Regidores de la Comisión, a la Dra. Laura Gabriela Jiménez que se ha involucrado mucho en la Comisión de Cultura, gracias y a todos los Regidores que se sumaron, Cesar Uzziel estuvo trabajando, el compañero Julio Cesar Ruíz González, también Memo Guízar y pues gracias a todos por su participación y en este momento pongo a su consideración la **aprobación de los presupuestos correspondientes a los proyectos "Casa de la Cultura de Vista Hermosa" y Proyecto Cultural Casa de la Cultura Contla"** y si es de aprobarse sírvanse levantar la mano, en señal de aprobación,

See/See



Salvador Manajia

See



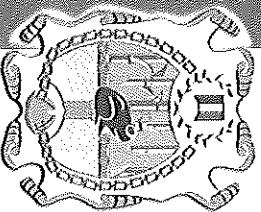
3 de mayo 2010

See/See

See/See

See/See

ACTA DE AYUNTAMIENTO



por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

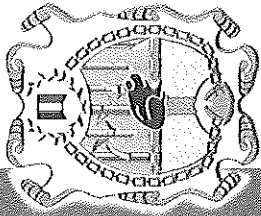
El Secretario General comenta: "Le informo a usted, Sr. Presidente, que los puntos a tratar han concluido". -----

VII.- Asuntos Varios. -----

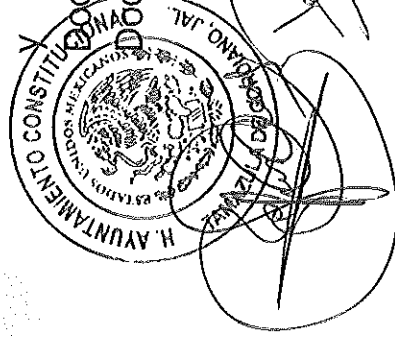
1.- El Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: "Bueno yo solamente, se trata de felicitar a nuestro Presidente Municipal ya que acaba de graduarse, ya él tiene ese honorífico título, ahora ya no solamente es Maestro, sino también tiene el Doctorado porque sinceramente una felicitación por el esfuerzo que realizó y creo es tan bien compartido este resultado con su esposa que ella también lo acaba de obtener, muchas felicidades, si un aplauso". El Presidente Municipal comenta: "Muchas gracias Sr. Regidor, gracias pero yo creo que lo más sobresaliente de esto es de que el día de ayer fue el evento en Guadalajara, no me pudieron acompañar todos ustedes que fueron invitados porque antepusieron primero su responsabilidad ante la Comisión de Hacienda y el trabajo que hicieron para la aprobación del Presupuesto de Egreso y creo que eso es lo más valioso; y la Boda de la compañera Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas que yo también era padrino de Velación se juntó pero a mí la semana pasada me notificaron que hiciera el acto académico porque padrino dio la fecha del día de ayer Sábado 14 y ahí estuvo mi esposa y yo recibiendo ya el grado de Doctores en Ciencias de la Educación, gracias por sus palabras compañero Regidor Julio Cesar Ruíz, gracias. ¿Alguien más, un punto? Compañero Regidor Víctor Hugo y luego la compañera Regidora Laura Gabriela Jiménez". El Regidor Víctor Hugo Munguía manifiesta: "Gracias compañeros, no, yo nada más para si ya no nos toca la sesión en estos días que se aproxima la navidad yo la verdad quería hacer uso de la voz para desearles una Feliz Navidad a todos ustedes y a sus familias, que la pasen bien, a todas las familias del Municipio de Tamazula, bienestar a todos y pues la verdad un Feliz año nuevo a todos y cada uno de ustedes a la familia de Tamazula, mi familia también porque no, que pues venga lleno de salud sobre todo y bienestar para todos y cada uno de ustedes, muchas gracias compañeros". El Presidente Municipal comenta: "No sé si tengan algún otro punto varío, a perdón la Dra. Seguía



Secretario

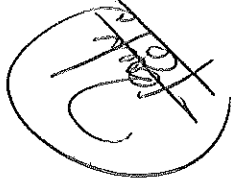


perdón". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez manifiesta: "Muchas gracias Sr. Presidente, Doctor en Grado académico, este pues también me uno a la felicitación porque pues esto es producto de esfuerzo ¿Verdad? Felicitarlo a usted, también a la Maestra Sandra Cristina Padilla Zamora de Álvarez y también la Maestra María Elena Maciel ¿Verdad? También ella recibió el grado académico de Doctor, Doctorado, ¿Verdad? De mi parte también me uno a la felicitación también comentarles referente a lo que es salud de que resultamos ganadores con un Proyecto de Comunidades Saludables a nivel Estatal que tienen por título: Decisión Basada en Educación, Tamazula tiene un 10 en prevención cuyo propósito primordial es diseñar estrategias que nos permitan disminuir el embarazo en adolescentes, si básicamente y también decirle a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de Tamazula que por si no se tiene contemplada otra sesión voy aprovechar para también desearles una Feliz Navidad y que pues todos sus anhelos se les logren y también un próspero año nuevo, cargado de salud, dicha, trabajo, amor, sinceramente de mi parte y pues claro a todos ustedes principalmente, bueno muchas gracias". El Presidente Municipal manifiesta: "Muchas gracias, yo también aporte de agradecer al compañero Uzziel que ayer tenía el compromiso de la Fundación Cambiando a Jalisco, la posada que lo acompañó con su familia en el evento, ustedes no lo vieron porque de manera solidaria el trabajo fue fundamental de aquí de ustedes, decirles también que se permanezca en comisión lo del problema de Alumbrado Público, ver el tema de las luminarias en la comisión que encabeza Eduardo conjuntamente con Víctor Hugo y Guillermo Guízar y los que se quieran sumar sigan trabajando en ese proyecto para el ahorro de energía y el tema de los LETS que es una propuesta que más favorezca a Tamazula para que trabajen en ese proyecto, si lo podemos hacer iniciando el año o a finales de año pues ya la comisión dirá y de mi parte felicitar a la Maestra María Elena Maciel que tiene grado de Doctor también por el lado de la Preparatoria y Secretaria de la Escuela por ese logro que tiene, es una persona muy académica y decirles que próximamente va a haber en Tamazula Doctorado, se vienen el Instituto del Golfo Superior con un Doctorado en la Educación aquí en Tamazula y hay muchas

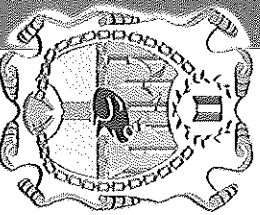


Salvador Marañón

[Firma]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



personas que tiene grado de maestría y eso también le daría un plus a Tamazula y hay gente muy valiosa aquí que también puede dar clases, entonces que estemos trabajando en esos temas importantes para el municipio y de mi parte también desearles felicidad a todos que se la pasen bien en compañía de sus seres queridos que este año que viene sea mejor para todos, que se la pasen bien en compañía de todos sus seres queridos, que este año que viene sea mejor para todos nosotros, para el Ayuntamiento para nuestro pueblo, para sus familias y Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo para todos, gracias". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero comenta: "Pues aprovechando, el programa lo van a ver seguramente la próxima semana antes de partir (algunos) de vacaciones y no quiero dejar de dar mi mensaje también igual de Navidad para todos los televidentes decirles que son épocas donde debemos de reflexionar y darle gracias a Dios por habernos permitido llegar a un año más de vida que de alguna manera, con dificultades o con situaciones adversas van cumpliéndose objetivos, pedirles que se den la oportunidad de tener paz en su persona y en su familia sobre todo y que se abran a esta época para que se unidad, que el próximo año venga perfectamente bien que los propósitos sean buenos y por último también felicitarle a la Maestra Sandra, a la Maestra María Elena y a nuestro Presidente Municipal que son ejemplo de vida para nuestro alumnado, es satisfactorio porque es gente de esfuerzo que viene de lucha y que es el máximo grado de estudio que puede tener una persona y es el reconocerle, por eso mi reconocimiento y en hora buena". El Presidente Municipal comenta: "Gracias, no y aparte decirles que en la ceremonia el padrino no pudo estar el Lic. José Trinidad Padilla López porque ayer el Estado de Jalisco en el Congreso estuvo situado, los Diputados de Jalisco entraron a las 8 de la mañana tuvieron que desayunar y comer y casi cenar porque tuvieron que salir en un camión blindado, la verdad, se aprobó la Reforma energética en el Estado como es una Ley que modifica la constitución pues tiene que ser aprobada por la mayoría de los Estados, entonces no pudo estar ahí el Diputado pero mando un mensaje a través de un representante y la verdad, yo me siento muy contento porque creo yo que el esfuerzo que hicimos la Maestra María

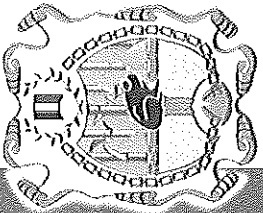
Victor Hugo Guerrero

Cesar Uzziel Guerrero

Edoardo Moreno

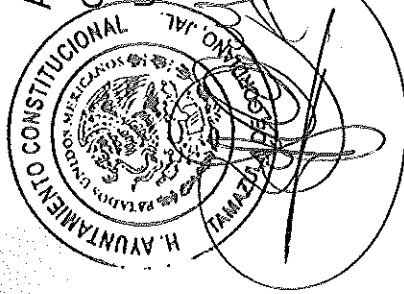


Salvador Martínez



Elena, mi esposa y yo que me apoyé mucho en mi esposa, la verdad Sandra me ayudó mucho y fue muy satisfactorio que nos acompañara también la Diputada Federal Margarita Licea de aquí, de este Distrito, que nos viene a apoyando en varios proyectos y ya nos apoyó también para una calle de Soyatlán, en la pavimentación y la mamá del Sr. Gobernador nos recibió con los brazos abiertos, se tomó una foto con mi esposa y conmigo y con todos los invitados, que estuvo el compañero Cesar Uzziel y algunos Directivos del Ayuntamiento, no fueron todos los que coincidieron con la boda de la Regidora, ¿no? y agradecerles a todos por sus afectos y sus agradecimientos". El Regidor Cesar Uzziel manifiesta: "Perdón, la emoción de respecto del viernes que estuvimos trabajando en Comisiones se dio el evento de la posada de los compañeros del Ayuntamiento, algunos de nosotros nos quedamos a trabajar, por ahí, la Doctora, usted Síndico, el compañero Raúl estuvieron en nuestra Representación decirle a los compañeros que no fue desaire que estábamos trabajando precisamente en la Comisión y que les deseamos lo mismo para sus familias y disfruten sus vacaciones a los que los van". El Presidente Municipal manifiesta: "¿Alguien más, algún punto? Compañero Regidor Guillermo Guízar Zamora". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "Nada más unirne a la felicitación por su graduación, a su esposa, a la Maestra María Elena, muchas felicidades por esos retos que se han ido fijando y los que se han ido cumpliendo, decirles a ustedes compañeros y a la ciudadanía, la Navidad es amor, la navidad es amistad, es tranquilidad, para quienes somos católicos festejamos el nacimiento del niño Jesús, de su servidor desearles a todos ustedes en compañía de su familia pues que estén bien, mucha felicidad, mucha armonía, mucha unión y que el próximo año todos sus deseos, todas sus ganas de trabajar y sus metas se logren y que estén bien con todos sus amigos y su familia, muchas gracias de mi parte". -----

2.- El Presidente Municipal manifiesta: De la visita que tuvimos a México con el Sindicato Nacional Azucarero y con el Ingeniero Aarón Sáenz, se dio el evento del recibimiento del Ingenio y las dos congregaciones cañeras y quiero poner a consideración de ustedes el hermanamiento, empecemos a trabajar con Adrian



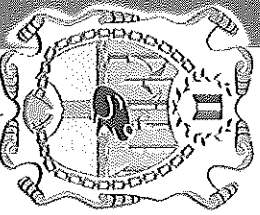
Salvador Macías

Edardo Moreno

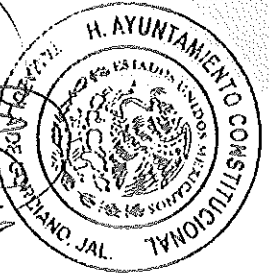
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

ACTA DE AYUNTAMIENTO

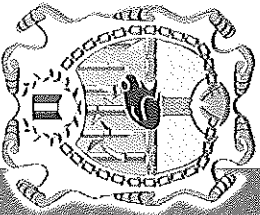


Gil, que ustedes nos apoyen para empezar a trabajar el hermanamiento de Tamazula con Mascota Jalisco, hay acercamientos con Sr. Cardenal que es de Mascota para venga a Tamazula a oficiar la misa del día 2 de Febrero, ya se hizo la invitación de palabra, pero queríamos también ver ese hermanamiento, ya que el Sr. Cardenal es de Mascota, entonces ya hay un acercamiento con la familia, ya hemos tenido con algunos regidores acercamiento con la familia del Sr. Cardenal, estuvo la mamá aquí en Mundo Aventura, el día de hoy no pudimos estar en Cd. Guzmán, estuvo el Sr. Cardenal, por los trabajos que desde las 10 de la mañana hasta antes de iniciar esta Sesión a las 8 de la noche, pues venimos trabajando intensamente en los consensos para la aprobación de este presupuesto participativo, que haya una Comisión de Regidores para ir a las visitas de cortesía correspondientes y fortalezcamos esos dos eventos que se pretende el día 24 que viene Aarón Sáenz y que viene el Líder del Sindicato Nacional Azucarero, podemos hacerle un reconocimiento a la Banda de Guerra de la Sección 80 que siempre ha participado intensamente por muchos años, en los gritos de independencia, en los homenajes del Ayuntamiento, hubo una cercanía por parte del Secretario General para hacerle un reconocimiento a la Banda que encabeza Antonio Vargas Panduro en la Sección 80 y en una Sesión Solemne, el día 24 que viene el Líder Nacional y también hacerle un reconocimiento, por las gestiones que ha hecho en beneficio de la clase obrera y más en estos tiempos difíciles". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero comenta: "Creo oportuno, extender también al Ingeniero Aarón Sáenz el que se le pueda dar el reconocimiento, es una persona que tengo 20 años de conocerlo y siempre ha tenido a bien brindarle su apoyo a Tamazula, creo que él ve a Tamazula como su casa y si está dentro de las posibilidades". El Presidente Municipal manifiesta: "Esta bien, propone el compañero un reconocimiento también a Aarón Sáenz, entonces sería el 24 que sería esa sesión solemne que se empiece a trabajar conjuntamente aquí el Sr. Secretario, ojalá empiece a trabajar eso, y una comisión de Regidores, que ahorita me gustaría que se formara aquí con la Fracción; Don Julio, ¿Quién entraría? Usted, por parte o dos y dos nos vamos, yo soy el de la Comisión Ciudades Hermanas, o nos vamos dos



Eduardo Moreno

Vicente



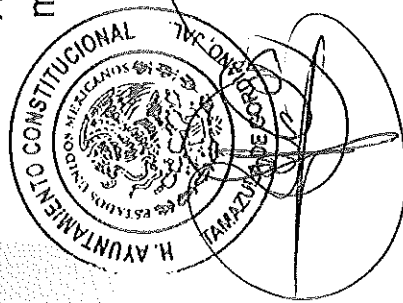
y dos, y yo siete por acá ¿Quién se integra? Raúl, ¿Quién más? Dra. Gaby". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez: "Esta bien, ¿Por equidad?". El Presidente Municipal manifiesta: "Pongo a su consideración la aprobación para que el día 2 de Febrero del año 2014, se lleve a cabo el Hermanamiento con el Municipio de Mascota Jalisco; así mismo, la aprobación de la autorización para celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, declarando como Recinto Oficial, el Patio Central del Palacio Municipal, para ofrecer un Reconocimiento especial denominado "LAS LLAVES DE LA CIUDAD DE TAMAZULA DE GORDIANO", al Cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, quien es originario del municipio citado con antelación, en el entendido que esta fecha podría variar o modificarse en función de la agenda personal del Sr. Cardenal; finalmente la aprobación de la Comisión que estaría integrada por los regidores Julio Cesar Ruiz González, Raúl Carmona García, Laura Gabriela Jiménez Iñiguez y el Presidente Municipal Francisco Javier Álvarez Chávez que tendría como objeto realizar los trámites y gestiones pertinentes para la realización de los dos eventos en comento; así mismo, la aprobación para que se realice un reconocimiento este próximo 24 de Enero del año 2014, al Ing. Aarón Sáenz Propietario del Ingenio Tamazula S.A. de C. V., así como también a la Banda de Guerra de la Sección 80 del STIARM, por su destacada participación en los diversos eventos que se organizan por parte del Ayuntamiento y si es de aprobarse sírvanse levantar la mano, en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----
VIII.- Clausura.- "Siendo la 21:49 veintíun horas con cuarenta y nueve minutos del día Domingo 15 de Diciembre del 2013, damos por clausurada esta Décima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias, buenas noches".-----

Edardo Morano

Verónica

Luis

[Firma]



Salvador Mejía

[Firma]